

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA
FUNDACION FOMENTO PARA LA EDUCACION MONSEÑOR ISAIAS DUARTE CANCINO
NIT 901.868.872 - 1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del
Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Fomento para la Educación Monseñor Isaias Duarte Cancino NIT 901.868.872 – 1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para solicitar el registro en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Fomento para la Educación Monseñor Isaias Duarte Cancino NIT 901.868.872 – 1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Fomento para la Educación Monseñor Isaias Duarte Cancino NIT 901.868.872 – 1
4. La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 05 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Firman


JOSE OCTAVIO LARA PACHON
Representante Legal
C.C. 10.253.903


HERNAN DARIO HURTADO A.
Contador Publico
C.C. 6.135.154
T.P. 143734-T